

Salta, 02 de Junio de 2016

282/16

Expte. N° 14.062/16

VISTO:

La Resolución FI N° 166-CD-2016, mediante la cual se designa al Ing. José Sixto Pellicer, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Optativa I (Industria de los Alimentos)" de la Carrera de Ingeniería Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que se procede poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

R E S U E L V E


ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. José Sixto PELLICER, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino (cargo vacante) con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la Asignatura "OPTATIVA I (INDUSTRIA DE LOS ALIMENTOS)" de la Carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, a partir del 1 de junio del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2017.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese al Ing. José Sixto PELLICER, Lic. Patricia Liliana JIMENEZ en su carácter de Responsable de Cátedra, Departamento Personal, Escuela de Ingeniería Química, OSUNSA, Dirección Alumnos, Departamento Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.



GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA



ING. PEDRO JOSÉ VALÉNTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa